

# LA DEFENSA

## SEMANARIO RADICAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona,	trimestre .	2	pesetas.
En la Provincia	>	2'50	»
Anuncios y comunicados á precios convencionales			

### REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Progreso, 20, 2.º

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

## Gerona ¿es catòlica?

Afirmativamente contestarían muchos á esta pregunta. Más de una vez lo hemos visto afirmar incluso en letras de molde.

Nosotros, que nos preciamos de conocer Gerona, nos hallamos perplejos ante esa interrogación.

Si alguien dice: *Gerona es catòlica*, nos guardaremos muy mucho de oponer una palabra. Más si se nos hiciere la pregunta, quizás nos atreviéramos á responder negativamente.

Hemos observado y seguimos notando que en Gerona *hay ausencia de Dios*; habrá, si se quiere, mucha exteriorización en determinados momentos; pero obsérvese bien qué momentos son esos. No son, no, las horas de mañanita, las en que los templos se ven más concurridos. Las misas de 6 á 9 no son las más oídas y eso que durante esas horas es el tiempo indicado para recibir los Santos Sacramentos.

Aquí podríamos hacer un análisis por iglesias de los catòlicos que frecuentan los Sacramentos. Claro que no lo vamos á hacer; pero conste que podríamos hacerlo. Y el resultado sería desastroso, pues se vería que en Gerona, como en casi todas partes, *hay ausencia de Dios*.

En la Iglesia Parroquial de S. Félix, ante el cuerpo incorrupto del glorioso San Narciso, acudieron el domingo último, día señalado para

patentizar el espíritu católico de Gerona, unos 300 hombres. ¿Son esos todos los que comulgan en esta ciudad? ¿No? Pues habremos de convenir que hay en Gerona vergüenza de confesar á Cristo. ¿Si? ¿Son solo esos los que frecuentan la comunión? Entonces Gerona no es católica. No es tampoco anticatólica; pero no puede usarse la expresión de *Gerona Católica*. Podremos decir *la Gerona católica* refiriéndonos á la parte, insignificante, de esta antes inmortal ciudad que real y verdaderamente vive impulsada por el espíritu salvador de la Fe de Cristo; concretada en la práctica constante de las prescripciones de la Iglesia Católica.

Quizas se nos objete que lo que tenemos observado y hacemos constar es debido á la falta de unión entre los fieles; á las discordias que entre los hombres, incluso los de buena fe, hace nacer la lucha política.

Ah! no; no puede ser eso; porque estas discordias, estas desuniones las vemos tan solo en las cosas de la política. Más ante Dios, en los cultos á El y á los Santos tributados y sobre todo en los amaneceres de los días de precepto, cuando en medio de aquel silencio que impera en los templos, momentos antes de que nuestro corazón pase á ser morada del Dios-Hombre, ah! en aquellos instantes sublimes, no caben discordias, ni discrepancias; allí no llegan las cosas mundanales y no obstante ¿están allí los hombres, están allí los católicos?

Con razón decimos con *Aparici*:

*Hay en esta ciudad ausencia de Dios; por eso reñimos todos y andamos á ciegas.*

*Faltan santos y sobran farsantes.*

P. FROILÁN.

## Radicalismo

Estamos en un periodo sociológico azás crítico. Los planes del actual gabinete inspirados en el nefasto radicalismo francés, preparan para la pobre España días muy amargos y una época de malestar social tan intenso que no tendrá comparación con ninguno de los que en su larga historia ha sido víctima nuestra Patria.

Establecer en los términos y procedimientos en que se ha entablado la lucha religiosa en España, es el acto más reprobable y de más tristes

consecuencias que puede haber ejecutado un hombre público que pretenda conocer en su mínima expresión la constitución étnica del pueblo español.

En España, es cosa cierta y que enseña á diario la experiencia, quien no es católico no es nada. El español al dejar de ser católico deja de ser religioso; al desprestigiar la religión de sus padres las desprecian todas. Siendo esto así, de donde vienen estos pretendidos vientos del anhelo público que desea con vivas ansias la libertad de cultos? Que razón justifica las dos R. O. últimas?

Después de la caída del gobierno Maura, en que cesó la justa represión de los hechos vandálicos de la semana trágica, se dulcificaron los procedimientos sumariales como quería Moret y por último con Canalejas se concedió una amplia amnistía. La fiera revolucionaria que había agachado su cabeza durante la primera etapa, empezó á levantar en la tercera y en vez de reconocer el acto de mal entendida misericordia que habían usado con ella, se presentó altiva y provocativa trocando el papel de verdugo con el de víctima.

Desde entonces ya no se pedía clemencia ni apoyo en las columnas de la prensa extranjera transmudando los hechos y abultando las falsas vejaciones de que habían sido víctimas con motivo de la represión, sino que la triste semana era considerada como el hecho más glorioso de la revolución española y sus episodios poníanse como ejemplo que debía imitar todo el pueblo español, si quería librarse de la influencia clerical, causa según ellos, del atraso y de todas las imperfecciones de nuestra Patria.

Vinieron las elecciones generales y por una condescendencia de Canalejas, que después había de pagar muy cara, obtuvo nutrida representación en el Parlamento el partido revolucionario. Envalentonándose con el triunfo, creíanse dueños de España y con sus bravatas y proyectos de obstrucción llegaron á influir miedo en el ánimo de Canalejas, que veía con todo esto bambolearse el trono, que al fin había satisfecho una de las más vivas ansias de toda su vida nombrándole su primer Ministro.

Quiso desviar las aguas revolucionarias para que no dieran con el trono echándolo al suelo con todo su régimen, y para esto no encontró otro dique más á propósito que la cuestión religiosa, admirable anhelo en que quedaron cogidos los revolucionarios, quienes olvidándose como por en-

canto de la cuestión de régimen, aplaudieron con ambas manos la política sectaria de Canalejas, pronunciando en alta voz el grito de ¡muera la Iglesia!

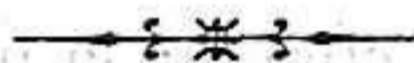
Ya está entablada la lucha. Qué debemos hacer los católicos?

Que imitemos á los hijos de las tinieblas nos enseñan las sagradas letras y así como ellos siendo una exigua minoría, con su radicalismo y constante trabajo pretenden imponerse, así nosotros, contando como contamos con la mayoría, dejándonos de medias tintas y de catolicismo de casa tan solo, seamos también radicales en nuestras ideas, impidiendo con toda clase de actos públicos y medios legales, que impere la política sectaria.

Católicos, ha finido el tiempo de disfrutar de las dulzuras de la religión; es preciso salir á defenderla sino queremos merecer el estigma de traidores á nuestro Dios y á nuestra Patria.

F. DE C.

## La protesta de los católicos gerundenses



En parte la efectuaron el pasado domingo. Podemos decir que solo pudo llevarse á cabo lo que hacía referencia á las señoras; la misa de comunión general en la Capilla de San Narciso á la que asistieron unos 300 hombres y cerca de 600 mujeres y la manifestación á las seis de la tarde en el Palacio episcopal, que obtuvo feliz éxito pues llegaron á 2.000 las mujeres católicas que patentizaron su entusiasmo religioso besando el anillo pastoral de nuestro amado Prelado, en número de 1.308 contadas por nosotros mismos y dejando tarjetas el resto.

El mitin y la manifestación que debíamos efectuar los hombres, hubo de suspenderse ante el tiempo lluvioso del mediodía que hizo creer á los Sres. del Comité que imposibilitaría la realización de los actos indicados. No obstante ello, de Bañolas, Cassá, La Sella, Inglés, Bescanó, y otros muchísimos pueblos acudieron á esta ciudad gran número de amigos, que quedaron sorprendidos ante el acuerdo del Comité.

En el exprés de las 11'45 habían llegado de Barcelona los oradores Srs. Comas y Domenech y Viza, los cuales junto con los de esta ciudad Srs. Font y Fargas, Ayats y Vilahur, hubieran dirigido la palabra al público en el Teatro Principal, de haber tenido efecto el mitin.

Los salones del Centro Moral se hallaban absolutamente llenos á las dos de la tarde, ante lo cual se improvisó un acto que tuvo todos los honores de un mitin.

Hablaron en él, nuestro director Sr. Font y los Srs. Comas, Viza y Vilahur, terminando el acto con unas frases del Presidente del Centro Sr. Puigbert. Los oradores fueron muy aplaudidos.

\* \* \*

Hoy tendrán lugar el mitin y la manifestación suspendidos.

En el tren exprés llegarán, Dios mediante, los Srs. Comas, Viza, Saenz de Barés y el elocuente diputado por esta capital don Dalmacio Iglesias.

El mitin será á las dos y media y la manifestación se organizará terminado aquél. Será presidida por el Comité, los oradores y los presidentes de las Asociaciones católicas y recorrerá las calles de Subida al Puente, Ramblas, Platería, Cort-Real, Ciudadanos hasta el Gobierno Civil donde se hará entrega de las conclusiones del mitin al Sr. Gobernador, disolviéndose acto seguido la manifestación.

Que los católicos de Gerona se porten como es debido y el éxito será inmenso.

F.

## Restaurant de la Estación de M. 3. A.

### GERONA

*Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.*

*Servicio esmeradísimo.—Precios moderados*

Regentado por el antiguo cocinero del HOTEL DE ITALIANOS

# Nombramiento de Generalísimo

## á favor de San Narciso

Confirmado por la Junta Suprema de Cataluña, durante  
la guerra de la Independencia

Don Próspero de Bofarull y Mascaró, Secretario honorario de S. M. Católica, Individuo correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, de número de la de bellas letras de Barcelona, y Archivero mayor del general Archivo de la Corona de Aragón, establecido en la presente Ciudad, etc.

Certifico: Que entre los registros que se custodian en este archivo General de mi cargo, pertenecientes al Gobierno de la Junta Superior y Suprema de Cataluña durante la última invasión francesa, que en virtud de Real orden, se depositaron en el mismo, existe uno en folio con cubiertas de pergamino, titulado, «*Fernando IV (de Aragón)*: Despachos expedidos por la Junta de Cataluña, tomo único» en el que, al folio diez y siete vuelto, se encuentra uno del tenor siguiente:—La Junta Superior de observación y defensa del Principado de Cataluña—POR CUANTO en sesión del día veinte y cinco de este mes, á propuesta de D. Ignacio Andreu y Sans, Diputado de la Corregimental de Gerona, y con intervención de todos los corregimientos de la Provincia, convocados de orden de dicha Junta Superior, para tratar y conferenciar sobre el grande objeto de salvar la Patria, acordó aprovar el nombramiento de Generalísimo y especial Protector de dicha Ciudad, que en cuatro de Julio del año próximo pasado hicieron los estorzados Gerundenses, del glorioso é invicto Patrón y mártir SAN NARCISO: y cierto que su constante patrocinio para con Dios, ha contribuído á la esclarecida, singular y casi sobrenatural defensa de aquella Plaza, infundiendo á sus defensores un coraje y valor asombroso é indecible, decretó que igualmente lo fuese de toda la Cataluña, para que interponiendo sus méritos, interceda con el Dios de los Exércitos, á fin de que se digne mantener tan invicta é importante plaza de Gerona, sus inimitables defensores, nuestra Provincia, y á la España entera, librar á todos los españoles de la iniqua domina-

ción del tirano de la Francia, y conceder últimamente una paz gloriosa y duradera: POR TANTO manda expedir este título, por el qual no sólo aprueba y confirma el referido nombramiento hecho por los Ilustres moradores de GERONA, sí que declara al mismo glorioso é invicto mártir SAN NARCISO especialísimo protector de todo este Principado y Generalísimo de él, para que desde su celestial morada, se digne infundir á los generales las ideas, luzes y valor, que aseguren el acierto y la victoria de nuestras armas; y que este título sellado con el sello mayor, y firmado por los señores Presidente y Vocales de la propia Junta Superior, y por los Diputados de los Corregimientos, se ponga respetuosamente en manos del mismo Santo, suplicándole con toda humildad, se digne aceptarlo como un testimonio de la devoción, gratitud y confianza de los Catalanes, registrándose en las actas de la Junta Superior, para que conste en todo tiempo, y se transmita su memoria á la más remota posteridad. DADO en la Ciudad de Manresa á los veinte y siete días del mes de Noviembre de mil ochocientos y nueve.—Jayme Creus, Presidente de turno —Joaquín Torres Casana, Vocal—Antonio Varata, Vocal—Ramón Hostalrich, Vocal—Fr. José Domingo Martín, Vocal—Juan Rodó, Vocal—Buenaventura Feliu, Vocal—Ignacio Miguel de Sallés, Vocal—Manuel Torren, Vocal—Ignacio Andreu y Sans, Diputado de Gerona—Ramón Torra, Vocal Diputado de Figueras—Juan Genover, Vocal Diputado de Figueras—Fermín Gigó, Vocal Diputado de Lérida—Pablo de Miguel, Diputado del Valle de Arán—José Vidal—Juan Pablo Ribot, Diputado de Barna.—Manuel Especier, Diputado de Talarn—Jacinto Costa, Diputado de Vich—Francisco Antonio Aités—Lorenzo de Lentiscla, Diputado de Mataró—Domingo Cortés—Ramón Domingo, Diputado de Cervera—El Marqués de Capmany, Diputado de Cervera—Juan María de Monserrate Ferret, Diputado del Correg.<sup>to</sup> de Vilafranca—Jacinto Soler, Diputado de Manresa—José Suñer y San Salvador, Diputado del Correg.<sup>to</sup> de Barna—Ignacio Solá y de Areny, Comisionado del Correg.<sup>to</sup> de Puigcerdá—Jaime Barnola de Caors, Dueño Jurisdiccional de la Baronía de Llers, Comisionado de Puigcerdá—El Barón de Cañellas, Comisionado de Vilafranca del Panadés—José Roset, Diputado de Tortosa—Por ausencia del Secretario—Felipe Arier de Esteve, Vocal—Lugar del Sello—QUEDA registrada en los folios diez y seis y siete del libro de títulos y despachos de la Secretaría de guerra de esta Junta Superior, de mi car-

go. Manresa á veinte y ocho de Noviem.<sup>e</sup> de mil ochocientos nueve= Ramón Banquells de Aixelá, Secretario.=Concuerta con su original de que certifico=Banquells.

Todo lo que concuerda literalmenie con el citado registro y folio á que me refiero: Y para que conste y obre los efectos convenientes, doy la presente certificación en virtud de la real orden de veinte y quatro de Noviem.<sup>e</sup> de mil ochocientos diez y siete, á sollicitut de M. I. S. Marqués de Capmany, escrita de mano agena en un pliego y medio de papel de sello cuarto, firmada y rubricada de la mia y sellada con el sello mayor de las armas de este archivo. Barcelona y Octubre once de mil ochocientos veinte=Próspero de Bofarull=Lugar del Sello.

## NOTAS

**Alguien** quiso ver en una de las *Notas* de la edición anterior, una alusión personal para determinada persona.

Conste que no fué uno solo, que figurando como acérrimo antiliberal no dió su voto al candidato católico Sr. Iglesias. Por la tanto déjense los suspicacss de ILUSIONES que pueden ir mal dirigidas con suma facilidad.

Cuando sea *menester* no rezará paro nosotros aquello *de la traición pasada*.

—=—  
**Estimamos** en lo que valen las frases de bienvenida que nos han dedicado algunos colegas. Con todo nuestro esfuerzo procuraremos corresponder al afecto que nos demuestran.

—=—  
**Sabemos** que á la vista de nuestro primer número ciertas personas, muy respetables por cierto, manifestaron el temor de que LA DEFENSA venga á la vida pública para hacer política personal.

De sobra saben nuestros amigos el espíritu de sacrificio de nuestro director quien con haber tenido repetidas veces fundadísimos motivos para poner en solfa á ciertas personalidades (?) del campo católico, supo dar pruebas, por durante el no corto tiempo, 7 años,



que dirigió *El Tradicionalista*, de que no es la prudencia la condición que le falta.

---

**Se nos** encarga el siguiente reclamo:

A la persona que sepa dar con cierto sujeto que *quiere bigotes* y se tome la molestia de participarlo al comité organizador del mitin católico de protesta contra la política anticatólica de Canalejas, se le darán las más expresivas gracias y se le pagará el *vermout* con aceitunas.

---

**Sabemos** que se hacen trabajos para organizar en esta ciudad y luego extenderla á otras poblaciones, una *Liga Espiritual de la Buena Muerte y contra la Blasfemia*. De muchos y positivos resultados morales creemos que puede ser una entidad de tal naturaleza, por lo que desde luego ofrecemos nuestro humilde concurso á los iniciadores.

---

**A nuestro** estimado compañero de esta ciudad *El Norte*, le ha hecho una caricia el Sr. Fiscal por supuestas injurias el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. ¡Paciencia y barajar! caro colega. Al menos que le hagan mejores tratos que á su antecesor.

---

**En sitio** donde se reúnen bastantes elementos católicos, hemos oído censurar duramente al *Diario de Gerona* por haber dado cuenta de los actos organizados por los católicos gerundenses el domingo último, con una simple gacetilla, mientras dedicó algunas páginas á *bombear* al Sr. Cambó.

---

**El diario** anticatólico de esta ciudad *La Lucha* hace broma, en su edición del martes último, del digno y elocuente diputado por este distrito D. Dalmacio Iglesias, a propósito de la intervención de este en el debate político. Y para guasear reproduce *La Lucha* unos cuantos fragmentos de artículos de periódicos republicanos.

Somos tolerantes con todo el mundo y mas con los que han perdido la sesera; á efecto de batacazos, como le sucede á *La Lucha*, á la que consideramos en su lugar pataleando.

Véase no obstante el luchero y pónganse de acuerdo con su amigo y corre..... Sr. Begudá, el cual en momentos de sinceridad que le honra hizo grandes elogios del discurso del Sr. Iglesias á quien tuvo ocasión de oír en el Congreso.

**Agradecemos** en el alma las frases de encomio que distintas personas nos han dirigido con motivo de la aparición de LA DEFENSA.

Procuraremos corresponder á ellas manteniendonos en la actitud de noble radicalismo en todas las cuestiones que afectan á los grandes principios de la Gran Causa.

**Los Hermanos** de la Doctrina Cristiana de la calle de la Rutlla, celebrarán el día 23 del corriente (no el día 16 como equivocadamente se dijo) una solemne fiesta literaria-musical, con motivo de repartirse los premios de fin de curso á los numerosos alumnos que asisten al acreditado Colegio que tan acertadamente dirigen aquellos celosos religiosos.

Como en años anteriores se ha confiado el discurso de fondo, al jóven Ginés Navarro.

**Imitando** el noble ejemplo de los católicos barceloneses, en distintas ciudades y poblaciones de España, se preparan con gran entusiasmo, mitins y actos de protesta contra el sectarismo gubernamental.

Hoy domingo debe celebrarse en Manlléu, un grandioso mitín, que según noticias que tenemos, promete revestir extraordinaria importancia.

Nuestra comarca también quiere asociarse al resurgir esplendoroso de la Fé católica, á cuyo efecto sabemos que se proyecta la celebración de mitins, en Olot, La Sellera, Caldas de Malavella, y otros puntos, á cargo de jóvenes oradores.

¡Adelante!

**Con motivo** de acercarse el primer aniversario de los sangrientos vandalismos de la semana trágica, por parte de ciertos

elementos muy amigos de sembrar alarmas, circulan insistentes rumores, anunciando algo gordo.

Aunque creemos injustificados semejantes vaticinios..... *lo que fuere sonará.*

---

**De diversos** puntos de nuestra provincia, continuanse enviando enérgicos telegramas al Gobierno, protestando de sus últimos decretos contra las órdenes religiosas.

Al mismo tiempo se remiten al Vaticano innumerables telegramas de inquebrantable adhesión á la Santa Sede.

---

**Ayer sábado** en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y en la capilla de las Hermanas Carmelitas, se celebraron solemnes cultos en honor de su titular, viéndose muy concurridos.

---

**Son ya** en gran número las familias de nuestra ciudad, que á causa del excesivo calor que reina hace varios días, hánse trasladado al campo en busca de mejores climas, que por aquí no disfrutamos.

Buen veraneo.

---

**Promete** ser un verdadero acontecimiento el grandioso «aplech» que para protestar de la persecución de que es objeto la Iglesia por parte del gobierno liberal que padecemos, debe celebrarse el próximo domingo día 24 en Romanyá de Ampordá.

El entusiasmo que en los pueblos comarcanos reina, es grande, y todo hace presagiar un éxito lisonjero para la manifestación católica de Romanyá.

---

**Bibliografía.**—Hemos recibido un ejemplar de *El Fusell del Veterá* ensayos dramático en dos actos debido á la pluma de nuestro amigo D. José Congost y Peredalta, de Bañolas.

El asunto de esta obrita es altamente simpático; se trata de un hermoso episodio de la guerra civil desarrollado con verdadera maestría. Merece plácemes el Sr. Congost por su trabajo y le aplaudimos su resolución de darlo á la imprenta facilitando así á

los Centros y Juventudes tradicionalistas un medio más de recreo é instrucción.

Se vende á 1 pta. ejemplar que servirá nuestra Administración á cuantos nos remitan el indicado importe más 0'30 pts. para franqueo y certificado.

**Se habla** de fundar en esta ciudad un diario republicano, que será por lo visto el resultado de las iniciativas de Fernández del Pozo.

No nos pesa. Bueno es que se deslinden los campos.

A quien quizás no le plazca la aparición de tal periódico, será á *Diario de Gerona*, el cual mientras se resiste á estampar en sus páginas ciertos conceptos laudatorios para el diputado católico señor Iglesias, no tiene reparo en hacer el reclamo al candidato republicano derrotado últimamente.

**Se nos** ha dicho, aunque no respondemos de la exactitud de la noticia, que una comisión de mozos de cuerda ha visitado á *Empresas Eléctricas* felicitándola por el servicio que les presta, facilitándoles el traslado de muebles mediante la maroma eléctrica.

**En Inglés** tendrá lugar hoy una hermosa fiesta. En la solemne función religiosa, predicará el elocuente orador sagrado de Barcelona Dr. José Montagut.

Por la noche, en el nuevo Teatro del Centro de Acción Social, se celebrará un acto de propaganda católica, en el que tomarán parte valiosos elementos.

**Sentimos** no poder reproducir en nuestras planas el elocuentísimo discurso pronunciado en el Congreso esta última semana por nuestro amigo el diputado tradicionalista por Gerona. De publicarse, en hoja suelta, como creemos que hay propósito de hacerlo, tendremos el gusto de remitir un ejemplar á cada uno de nuestros suscriptores.

**Se anuncia** con insistencia, la próxima aparición en el es-

tadio de la prensa, de un nuevo periódico catalanista, cuyo título se ignora todavía, y que parece será dirigido por un conocido literato de esta ciudad.

—=—

**Nuestro** queridísimo amigo el Sr. Dean de esta Catedral Doctor D. Juan Cararach deja para pasar con igual cargo á la Catedral de Lérida, merced á permuta con el Dr. D. Cipriano Rahola.

Sentimos vivamente la separación del respetable amigo.

—=—

**En Verges** se halla enferma de algun cuidado la anciana y virtuosa madre de nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Pedro Iglesias, canónigo.

Deseamos un pronto alivio á la paciente.

—=—

**En Pamplona** ha principiado á publicarse una Revista Católico-Agrícola-Social, eco de la Federación de las Cajas Rurales entidades agrarias y Obras sociales de Navarra, que lleva por título «La Acción Social Navarra».

—=—

**Tenemos** entendido que para el próximo día 18 y hora de 10 y media y 11, en la Iglesia del Carmen, Capilla de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, se celebrarán misas en sufragio del que fué caudillo glorioso de la España Tradicional D. Carlos VII de Borbón.

—=—

**En Bañolas** ha fallecido el dueño de los coches que desde la vecina villa vienen á esta ciudad, D. Pedro Solench, conocido por en *Peret dels cotxes*.

Testimoniamos nuestro pésame á la familia del finado, en especial á su sobrino, nuestro buen amigo Ramón Sarquellas.

---

## Hotel Restaurant MASSAGUÉ

Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

BARCELONA

## De nuestro Ayuntamiento

Celebró sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vallés y con asistencia de los concejales Srs. Montsalvatje, Fabrellas, Amich, Cruañas, Canet, Puigbert, Verdaguer, Bellsolá, Puig, Martínez, Oviedo y Catá.

Fué leída y aprobada, salvando una aclaración del Sr. Verdaguer, el acta anterior.

Se aprobaron jornales y cuentas por valor de 2.253'09 pesetas.

Dióse cuenta de la relación de consumos del mes de Junio que importa 13.239 pesetas.

Leyóse estado demostrativo de la recaudación de cédulas de 1909, que suma 24.507 pesetas, líquido.

*Comunicaciones.*—De el Gobierno Civil, desestimando recurso alzada interpuesto por D. José Perpiñá y otros vecinos, contra el arbitrio de puestos públicos.

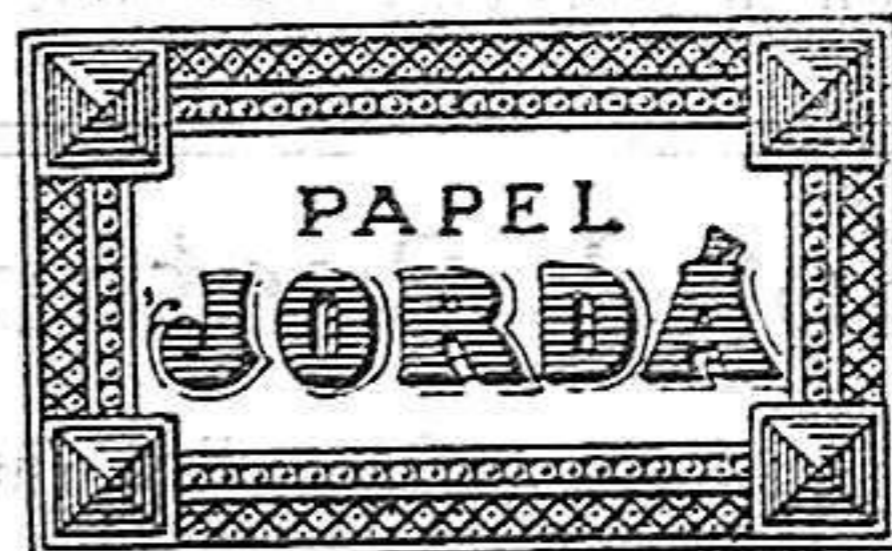
Del Consistorio de los Juegos Florales de esta ciudad solicitando el concurso del Municipio.

Otra de la Junta Local de Reformas Sociales, pidiendo se habilite un local para las sesiones, el material conveniente y que designe un auxiliar para los trabajos de la Junta.

La Comisión Central solicita sean rotuladas algunas calles como también dar los nombres de Ronda de Jaime I. á la Granvía; Travesía del Carril al cruce de la calle de Sta. Eugenia y calle del Obispo Margarit á la paralela del Mediodía.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

**¡ FUMADORES!**  
**Fumad el acreditado**  
**é higiénico**



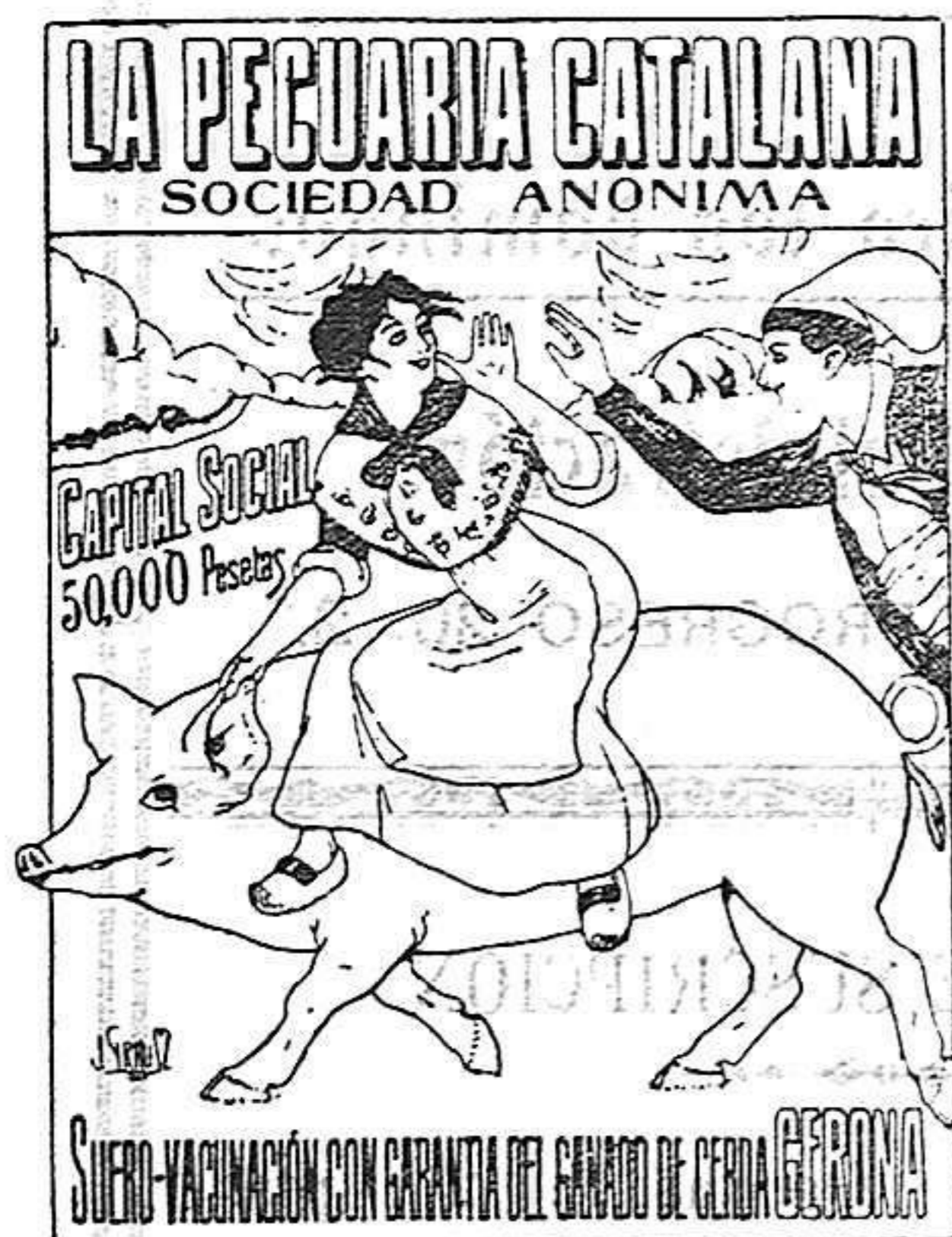
# ✻ Motel Peninsular ✻

(Antes Fonda de San Antonio) Calle del Progreso.—GERONA

á cargo de **D. JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Rdos. sacerdotes

Servicio esmerado. Precios económicos.



SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

Suero-vacunación con garantía

DEL

ganado de cerda

DOMICILIADA

en

**GERONA**

## **FÁBRICA DE SOMBREROS**

DE

# **LUIS TRINCHET**

*Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos*

**Calle Santa Ana, 9.—BARGELONA**

Sucursal: Conde de Rius, 28, TARPAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Dolsors.—Puente de Piedra, 2.

# ***La Defensa***

**Semanari radical**

**Se publica los domingos**

**Redacción y Administración:**

**PROGRESO 20, 2.º**

## **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un trimestre en	Gerona.	.	2	pts.
»	fuera de	»	2'50	»

**Anuncios y comunicados á precios convencionales**